



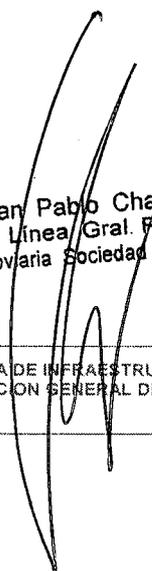
**PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS  
PARTICULARES**

**ADQUISICIÓN DE DURMIENTES DE MADERA DURA  
ENTALLADOS Y AGUJERADOS PARA  
MANTENIMIENTO DE VIA**

**LINEA GENERAL ROCA**

  
Ing. Luis Alberto Díaz  
Coordinador Gral. Via  
Operadora Ferroviaria S.E.  
LINEA ROCA

  
Ing. ARTURO PRENCIA  
SUBGERENTE DE INFRAESTRUCTURA  
OPERADORA FERROVIARIA S.E.  
LINEA ROCA

  
Lic. Juan Pablo Chain  
Gerente Línea/ Gral. Roca  
Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado

Especificación Técnica: Durmientes de madera dura entallados y agujereados.	1 de 3	SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA COORDINACION GENERAL DE VIA
---	--------	---



**Fundamentos**

Con el objeto de mejorar la seguridad y la velocidad de circulación de trenes se realiza un programa de renovación de rieles en puntos críticos de la Línea Roca, para ser correctamente ejecutado y obtener resultados duraderos se debe incluir el cambio de durmientes. El presente concurso es para adquirir los durmientes necesarios para realizar el trabajo en las vías 1 y 2 entre Burzaco y Glew.

**Artículo 1° - Objeto**

La presente documentación define las especificaciones técnicas y el alcance de la provisión de durmientes de Quebracho Colorado (Q°C°) entallados y agujereados destinados al mantenimiento de las vías operados por la Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado - Línea Roca.

La mencionada provisión comprende materiales y transporte al lugar de entrega y acopio.

**Artículo 2° - Materiales a Suministrar**

El OFERENTE debe cotizar material nuevo y en todo conforme a las especificaciones del presente PETP.

Corre por cuenta y responsabilidad del proveedor la gestión y la obtención de la totalidad de los permisos correspondientes por parte de las autoridades ambientales y forestales competentes.

**Artículo 3° - Detalle del Material a suministrar**

Las descripciones que se indican a continuación dan adecuada información sobre los elementos solicitados. Dicha información es necesaria y suficiente sobre las características del OBJETO.

ITEM	DENOMINACION	OBSERVACIONES	UNIDAD	CANTIDAD
1	DURMIENTE QUEBRACHO COLORADO DE 0,15X0,24X2,70M. ENTALLADO Y AGUJEREADO P/FIJACIÓN NABLA S/SILLETA. PLANO GVO 931	Según Norma F.A. 7025 (Prov.) y PLANO GVO 931	C/U	4400

**Artículo 4° - Lugar de Entrega**

Playa 13:

Vicente Fidel López N°1399, CP1833 Turdera, Lomas de Zamora, Bs.As.

El PROVEEDOR deberá avisar la entrega de los materiales con 48hs de anticipación.

Todas las entregas serán recibidas por el REPRESENTANTE de la Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado - Línea Roca facultado a rubricar los remitos correspondientes. Se deja expresa constancia que los precios cotizados incluyen el flete hasta los destinos indicados.

**Artículo 5° - Plazo de Entrega**

La totalidad de los durmientes deberá ser entregada en un plazo máximo de 120 días corridos de comunicada la adjudicación. Pudiendo hacerlo en una sola entrega o las que el mismo considere conveniente siempre y cuando la totalidad este entregada para el día 120. En caso de optar por la segunda opción, el proveedor deberá presentar un cronograma de entrega.

*[Handwritten signature]*  
Ing. Luis Alberto Díaz  
Coordinador Gral. Vías  
Operadora Ferroviaria S.E.  
LINEA ROCA

Especificación Técnica: Durmientes dura entallados y agujereados.	Lic. Juan Pablo Chaín Gerente Línea Gral. Roca Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado	SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA COORDINACIÓN GENERAL DE VIA
---	--	---

*[Handwritten signature]*  
Ing. ARTURO FRENCIA  
SUBGERENTE DE INFRAESTRUCTURA  
OPERADORA FERROVIARIA S.E.  
LINEA ROCA

*[Handwritten signature]*



**Artículo 6°. - Normas y Especificaciones a Considerar**

Los reglamentos, planos y normas que regirán para la presente documentación son los que a continuación se detallan:

Norma FA 7025 y Plano GVO 931

En la eventualidad de un conflicto entre las normas citadas, o entre las normas y los requerimientos de esta especificación, deberá considerarse la interpretación más exigente. A todos los efectos, las normas y plano citados se consideran como formando parte del presente Pliego y de conocimiento de los oferentes. Su cumplimiento será exigido al momento de la Recepción.

**Artículo 7°. – Inspecciones**

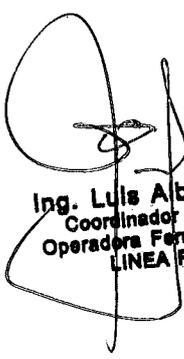
Previo a proceder al entalle de los durmientes, el proveedor deberá entallar y agujerear un durmiente de muestra y solicitar a la Inspección de Obra, la aprobación del mismo, esta condición será estrictamente necesaria antes del entalle de la totalidad de los durmientes.

No se aceptarán durmientes que previamente no hayan sido aprobados por la inspección

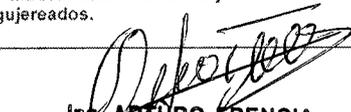
Para verificar la calidad de los durmientes y entalles el REPRESENTATE de la Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado - Línea Roca podrá realizar inspección en el aserradero / obrador, en ese caso el traslado desde y hasta el mismo a la ciudad que sea punto de arribo del Inspector correrá por cuenta y cargo del proveedor

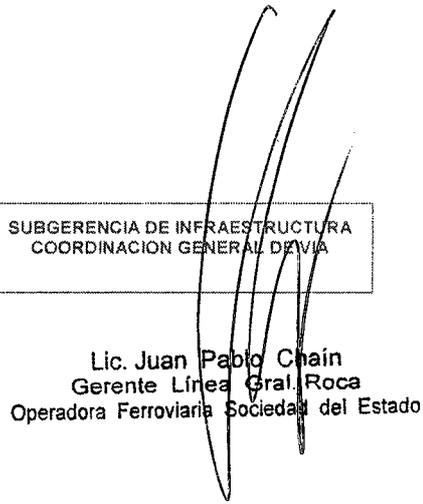
Los materiales entregados serán inspeccionados por el REPRESENTATE de la Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado - Línea Roca antes y durante la descarga para verificar si cumple con las características especificadas, pudiendo rechazarlos, en caso de no cumplir con las mismas.

Los materiales rechazados deberán ser retirados del lugar al mismo momento de concluida la descarga, sin poder percibir reconocimiento económico alguno por el flete o el material rechazado.

  
**Ing. Luis Alberto Díaz**  
Coordinador Gral. Vía  
Operadora Ferroviaria S.E.  
LINEA ROCA

Especificación Técnica: Durmientes de madera dura entallados y agujereados.	3 de 3	SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA COORDINACION GENERAL DE VIA
---	--------	---

  
**Ing. ARTURO FRENCIA**  
SUBGERENTE DE INFRAESTRUCTURA  
OPERADORA FERROVIARIA S.E.  
LINEA ROCA

  
**Lic. Juan Pablo Chain**  
Gerente Línea Gral. Roca  
Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado

<b>DURMIENTES DE QUEBRACHO COLORADO, GUAYACAN Y URUNDAY</b>	<b>CONTROL DE CALIDAD NORMAS Y ESPECIFICACIONES</b>
	<b>FA. 7 025 (Prov.)</b>  Anexo de 1999

**A – ESPECIFICACIONES A CONSULTAR**

A-1. Las características de los durmientes de quebracho colorado, guayacán y urunday se establecen en la Norma IRAM-FA L 95-57 de Noviembre de 1970, modificaciones del 12/11/73 y fe de erratas del 30/10/74.

**B – ALCANCE DE ESTA ESPECIFICACION**

B-1. Esta especificación establece las características que deben cumplir los durmientes de quebracho colorado, guayacán y urunday para vías comunes, cambios y cruzamientos y para puentes.

**C – DEFINICIONES**

C-1. No trata.

**D - CONDICIONES GENERALES**

D-1. Los durmientes de quebracho colorado, guayacán y urunday deberán cumplir con lo establecido en la Norma IRAM-FA L 95-57: "DURMIENTES DE QUEBRACHO COLORADO, GUAYACAN Y URUNDAY", con las modificaciones siguientes:

1° Párrafo D-3.

- a) Con respecto al marcado se reemplaza el texto: "Los durmientes deberán estar marcados en forma legible con las referencias del obraje, mediante procedimiento a fuego o chapa de identificación", por el siguiente:

*"Los durmientes deberán estar marcados en forma legible con la referencia del obraje, mediante procedimiento a fuego o chapa de identificación que reúna las características siguientes:*

*Material: Chapa de aluminio sin alear.*

*Medidas: Disco de 30 mm de diámetro y espesor mínimo de 1 mm.*

*Terminación: Preferentemente bordes redondeados. No deberá presentar rebabas".*

- b) Con relación al sello IRAM rige lo establecido en dicho párrafo.

2° Párrafo E-19: Se sustituye por lo siguiente:

Durmientes comunes

<u>Espesor</u> cm	<u>Ancho</u> cm
12 ± 1	24 ± 2
15 ± 1	24 ± 2

*Longitud (m), para ambas escuadrias: 2,00; 2,50; 2,70; 3,00*

*Discrepancia de la longitud (m) ± 0,10.*

Ing. Luis Alberto Díaz  
Coordinador Gral. Vía  
Operadora Ferroviaria S.E.  
LINEA ROCA

ES COPIA  
Mónica Bellocchio – Area Ingeniería - CNRT

Ing. ARTURO FRENCIA  
SUBGERENTE DE INFRAESTRUCTURA  
OPERADORA FERROVIARIA S.E.  
LINEA ROCA

Lic. Juan Pablo Chaín  
Gerente Línea Gral. Roca  
Operadora Ferroviaria Sociedad del Estad

1/2  
FA. 7 025

Durmientes para cambios y cruzamientos

	<u>Espesor</u> cm	<u>Ancho</u> cm
	15 ± 1	24 ± 2
Longitud (m):	2,00; 2,50; 2,70; 3,00; 3,25; 3,50; 3,75; 4,00; 4,25; 4,50; 4,75 y 5,00	

Discrepancia de la longitud (m) ± 0,10.

Durmientes para puentes: Sin modificaciones.

3° Párrafo F-3. Se sustituye por lo siguiente:

En las entregas de durmientes comunes se admitirá hasta un 20% del total de la partida con espesores entre 11 cm y 12 cm o 14 cm y 15 cm y anchos entre 22 cm y 24 cm según su escuadría.

En las entregas de durmientes para cambios y cruzamientos se admitirá hasta un 20% del total de la partida con espesores entre 14 cm y 15 cm y anchos entre 22 cm y 24 cm.

**E – REQUISITOS ESPECIALES**

E-1. No trata.

**F – INSPECCION**

F-1. No trata.

**G – METODOS DE ENSAYO**

G-1. No trata.

**H – INDICACIONES COMPLEMENTARIAS**

H-1. No trata.

**I – ANTECEDENTES**

I-1. No trata.



Esta especificación anula la Especificación FA. 7 025 (Prov.) de Noviembre de 1980

Ing. Luis Alberto Díaz  
Coordinador Gral. Vía  
Operadora Ferroviaria S.E.  
LINEA ROCA

2/2  
FA. 7 025

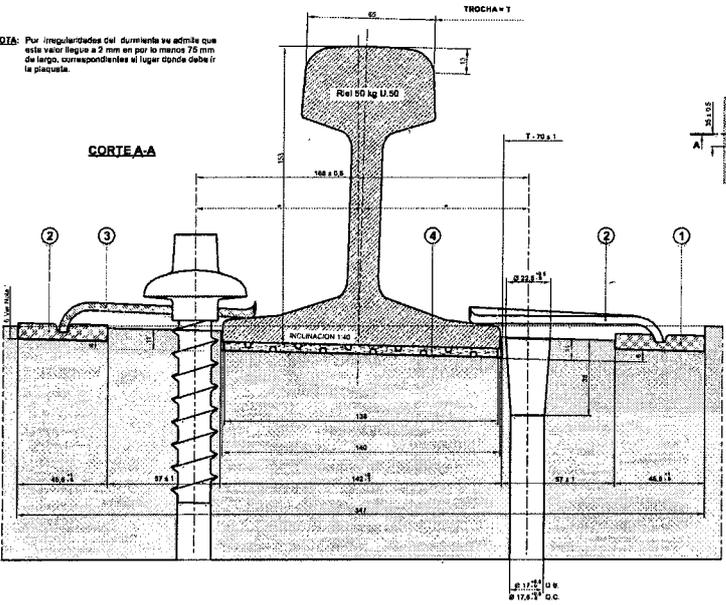
Ing. ARTURO FRENCIA  
SUBGERENTE DE INFRAESTRUCTURA  
OPERADORA FERROVIARIA S.E.  
LINEA ROCA

ES COPIA  
Mónica Bellocchio – Area Ingeniería - CNRT

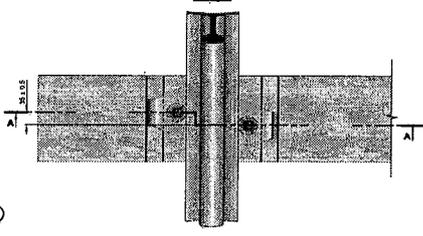
Lic. Juan Pablo Cháin  
Gerente Línea Gral. Roca  
Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado

ES COPIA DEL PLANO G.V.O. 931  
© 1985, 1986, 1987, 1988, 1989, 1990, 1991, 1992, 1993, 1994, 1995, 1996, 1997, 1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, 2025

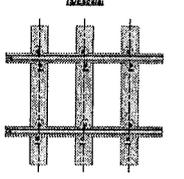
\*NOTA: Por irregularidades del durmiente se admite que este valor llegue a 2 mm en por lo menos 75 mm de largo, correspondientes al lugar donde debe ir la paqueta.



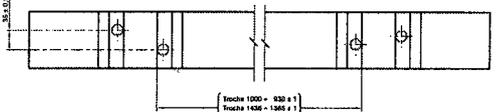
DURMIENTE EN RECTA Y EN CURVAS R > 1000 m



DISPOSICION DE LOS DURMIENTES



PERFORACION EN EL DURMIENTE



457	4	Accesorios para montaje de garras sobre el riel	3		TABLAS 1977/00
457	3	Trabucos de 22 x 110 mm. Tipo A-2	4		TABLAS 1977/00
422	2	Placa de fijación NABLA dN1	4		TABLAS 1977/00
424	1	Placa de apoyo	4		TABLAS 1977/00
D.V.O.	REM.	DESCRIPCION	CANT.	ESPECIFICACION	OPERACION
<p>RIEL U.50 o U.36 FIJACION NABLA dN1 Conjunto para durmientes de madera, sin silleta y entalle</p>					<p>FERRAJINES - ARGENTINA VIA Y OBRAS</p>
ESCALA	1:10	TITULO	TODAS	FECHA	EMISION
<p>FECHA Y PAGO DE LA OBRA</p>				<p>G.V.O. 931</p>	
				<p>4</p>	

Ing. Luis Alberto Díaz  
Coordinador Gral. Vía  
Operadora Ferroviaria S.E.  
LINEA ROCA

*Arturo Frenia*  
Ing. ARTURO FRENCIA  
SUBGERENTE DE INFRAESTRUCTURA  
OPERADORA FERROVIARIA S.E.  
LINEA ROCA

*Juan Pablo Chaín*  
Lic. Juan Pablo Chaín  
Gerente Línea Gral. Roca  
Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado